

El presupuesto incluirá todos los gastos para la realización del servicio, tales como viajes, estancia en la ciudad por el/los asesor/es, dietas, material entregable, así como cualquier otro gasto que se estimen necesario para llevar a buen término el servicio.

**4.- Plazo y Lugar de ejecución:**

Duración: 3 meses máximo desde la formalización del contrato.

Prórroga: NO.

Recepciones parciales: NO.

Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma de Melilla.

**5.- Procedimiento y criterios de adjudicación:**

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Criterios de adjudicación: Se atiende a la pluralidad de criterios descritos en el apartado 20 del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato.

**6.- Garantía provisional:** NO.

**7.- Garantía definitiva:** NO.

**8.- Régimen de pagos:**

Pagos una vez finalizado el total del servicio y PROMESA verifique la buena ejecución del servicio.

**9.- Subcontratación:** NO procede.

**10.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de los presentes pliegos y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Lugar de presentación:

- a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
- b) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.
- c) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.
- d) Teléfono: 952 679 804 / 54.
- e) Telefax: 952 679 810.
- f) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:-
- g) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Melilla, 11 de octubre de 2016.

El Secretario del Consejo de Administración de Proyecto Melilla, S.A.,  
Juan José Viñas del Castillo